

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1,50 p.	4,50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1,75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo A	2 p.	1 p.	0,50 p.	0,25 p.
Idem financieros ó de otro género	3 p.	2 p.	1 p.	0,50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0,50 p.
Reclamaciones, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

"NAFRIOL"
Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Circular del Gobernador

El Sr. Soldevilla ha dirigido á los alcaldes de esta provincia la siguiente: «Próximo el período de la recolección durante el cual, merced á los apremios del trabajo suelen ser más probables las diferencias entre propietarios y braceros; y habiendo llegado á mi noticia que en algunos pueblos de esta provincia hay propósitos de perturbar el orden por esta causa, deseando este Gobierno evitar á todas las clases los disgustos que de estas diferencias pudieran surgir, y mantener al mismo tiempo con imparcialidad y energía el derecho de todos, cito prudente, para ver si con ello conseguimos tan laudable propósito, hacer á V. las indicaciones siguientes:

- 1.ª Por ningún concepto permitirá V. alteración alguna del orden público, ni imposición de ninguna especie, empleando para evitarlo, primero los medios amistosos y persuasivos, y después todos los que la Ley y la Autoridad le conceden.
- 2.ª Recomendará V. á los propietarios que, inspirándose en un espíritu de justicia y aun de caridad y benevolencia, procuren atender aquellas reclamaciones que en beneficio de los obreros se les dirijan, siempre que no revistan la menor sombra de amenaza, de coacción ni de ataque á la propiedad.
- 3.ª Hará V. comprender á las asociaciones obreras que tratan de originar perturbaciones, que si su derecho á mejorar las condiciones del trabajo es muy respetable, no lo es menos el derecho del propietario á defender su libertad de acción que es también la libertad del trabajo.
- 4.ª Hará V. saber á las Juntas directivas de estas asociaciones, no para intimidarlas, sino para que tengan conocimiento de ello, que con arreglo al artículo 195 del Código Penal, á ellas les alcanza en primer término la responsabilidad personal por las perturbaciones que las asociaciones produzcan.
- 5.ª Haga V. saber á los que tratan de ejercer coacción en cualquier forma, que serán en el acto entregados á los Tribunales de justicia, lo cual deberá V. hacer cuando haya motivo justificado para ello, una vez agotados los medios de persuasión y de benevolencia.
- 6.ª Tanto á los propietarios como á los braceros que quieran trabajar y sobre los cuales tratan de ejercer coacción los perturbadores, hágame V. comprender, que no deben dejarse intimidar, sino por el contrario, sin faltar á la Ley, hacer uso de los medios que ésta les concede, llevando la queja á los Tribunales de justicia, para lo cual estarán amparados por la fuerza pública.
- 7.ª Haga V. comprender por medios persuasivos á los braceros, que les engañan aquellos que, con fines más ó menos ilícitos, les inculcan la idea de que deben conseguir por la fuerza sus aspiraciones ideales.
- 8.ª Por último hágame saber que, por lo mismo, que en este Gobierno, se han atendido, se atienden y se atenderán siempre con solicitud afectuosa, todas las quejas y reclamaciones justas de los obreros, se está en mejor situación para exigirles con toda energía el cumplimiento del deber y el mantenimiento del orden que estoy dispuesto á sostener por todos los medios y sin contemplaciones de ninguna especie; por lo cual espero que á todos con gran interés, que vivan siempre dentro de la Ley para evitar trastornos y perturbaciones, perjudiciales á la provincia toda, pero muy especialmente á aquellos que con su conducta les promuevan.

Del recibo de la presente circular, del enterado y de su cumplimiento, se servirá V. acusarme recibo.
Granada 7 de Junio de 1902.—El Gobernador, Fernando Soldevilla.»

Escrito con mejor descargo que fije, el documento dirigido á los alcaldes para orientarlos en la difícil creación del contrato de trabajo, nada resuelve en definitiva. Sus ocho indicaciones en que tanto se repite «haga V. saber», deja en el tintero el punto capital de la cuestión.

Reside ese punto en la legitimidad de los concertos de los obreros entre sí para pedir y prefiar las bases del arriendo de sus servicios.

Es lícito que dos ó dos mil obreros se concerten entre sí, para pedir á los que necesitan su trabajo, condiciones previas para la utilización del mismo? Si lo es.

Es lícita la abstención, la huelga, que

de estos concertos se origina, mientras son aceptados ó modificados de común acuerdo? Si es lícita, ¿son los patronos dueños de aceptar ó rechazar dichas condiciones? Lo son según la ley.

¿Dónde comienza la coacción mencionada en la 8.ª indicación de la circular? Aquí está el verdadero nudo gordiano de la cuestión, porque siendo en general, los representantes de la autoridad, jueces y partes en estos litigios, su personal interés, y en muchos casos temores y recelos infundados, les induce á solucionar de un golpe los conflictos, dando desde luego al traste con las tendencias á un buen arreglo.

¿Queréis que sea justo cuando tengo la fuerza de mi lado? decía con fiera sinceridad un antiguo guerrero.

Y al recordar á los propietarios y á los alcaldes que tienen la fuerza de su parte, se les coloca en la falsa situación en que razonaba el despojado de su parte.

Cuando uno ó más trabajadores recuerdan á otros sus compañeros, que no deben malbaratar el empleo de sus brazos, aun empleando el lenguaje rudo, que únicamente conocen en los campos, ese es un medio tan legítimo como las recomendaciones que unos propietarios hacen á otros en tertulias y casinos, para que resistan unidos las presiones de los trabajadores asociados, porque dentro de las leyes actuales, la propiedad de la sarga es tan legítima como la propiedad del dinero.

En el caso concreto actual, el problema se presenta del modo siguiente:

En muchos pueblos, pagan á menos de peseta los jornales de escarda y los operarios no aceptaban; la yerba se comió las sementeras. No se escardaba, porque el valor del fruto no pagaba la operación; pero, por otro lado, puede una familia vivir con treinta cuartos.

Ahora piden 18 reales por el jornal de siega. Aunque ningún propietario aceptaría el sufrir el martirio del extenuante calor propio de una jornada de siega, ni por 18 ni 30 reales; es decir, aunque el trabajo de segar entre Junio y Agosto, es tan terrible que no tiene precio, precisa recordar á las sociedades obreras y á sus individuos, que de un golpe no se puede conseguir cuanto se apeteció; que si en el fondo llevan razón, pidiendo 18 reales, aunque pidieran más justo también sería—por estar desde el alba al crepúsculo, manejando la hoz bajo un sol de justicia, no es posible al trabajador acceder á cuanto le piden, por el bajo precio de los frutos, por la enormidad de las contribuciones y por la elevación artificial de las rentas, que son las que han de bajar; y mientras esto no sucede, no puede el labrador invertir en recoger la cosecha, sumas que no le es posible recuperar.

Hay que buscar pues, un arreglo, un mal menor. Con buena voluntad y criterio positivo se encuentran componendas provisionales, para estos conflictos que son provisionales también. Ciertamente es que cuando la propiedad individual sea sustituida por la organización colectiva del trabajo, estos conflictos no tendrán lugar, y si ocurren otros de distinta clase, se resolverán sin circulares de gobernadores que no existían; ni alcaldes de real orden que no existían tampoco, ni caciques que habrán desaparecido, ni tricornios que habrán pasado á las guardarrapias de los letrados, con las tejas de las gollizas de santón... pero, mientras tal transformación no ocurre; mientras la sociedad exista con su actual imperfección, hay que buscar un *modus vivendi* que permita vivir aunque malamente, con la esperanza de otros fines; y para esto es necesario *saber transigir*.

Pero también debe recordarse á las autoridades, que su misión en estas cuestiones es una absoluta imparcialidad; y que si intervienen sea para recomendar á todos la defensa de los respectivos derechos dentro de la ley, y evitando personales apasionamientos y decirles sobre todo, que para resolver tamaños conflictos, hay un medio hermosísimo, el único que se aplicó con resultado en análogas circunstancias; el *arbitraje*, ó el simple juicio de amigables compendores; la decisión *inapelable* de peritos imparciales y de buen sentido, que es la primera y última cosa que debían recomendar las autoridades, mientras se organizan por las leyes esos *jurados mixtos* á quienes incumbirá dentro de poco, la resolución de todas estas dificultades interesantes á la interpretación del Contrato de trabajo.

Indicaciones de esta clase echamos de menos en la circular del Sr. Soldevilla, cuya tendencia es laudable, pero que habríamos deseado, en bien de todos, menos autoritaria, más imparcial y más completa.

Por desgracia, los cargos oficiales, al imponer ciertos formalismos, encadenan la más sincera iniciativa personal, haciendo difícil el acierto. Toda circular del gobierno ha de ser forzosamente au-

toritaria. Si se amonesta al rico, sea pidiendo la caridad; que la justicia de tiempo inmemorial solo se invoca contra el pobre; aquí más fatalmente que en parte alguna impera el hecho fatal señalado por Augusto Comte: «Los muertos gobiernan á los vivos», y así es imposible progresar.
R. MAURELL.

MERIDIONAL
Sultana de mis amores,
astro de bellos fulgores:
quiero cantarte mi pena
en la amarga cantilena
que inspiran mis suspiros.
Deja el lecho de ventura
que te acecho por mi mal:
quiero ver de tu figura
la encantadora hermosura
en la ventana oval.
Ven, sultana de mi encanto,
amor para tí poseo,
grande como mi quebranto:
¡que ha diez lunas que no canto!
¡dices lunas que no te veol!
Quizás tu dulce reposo,
en ese tiempo pasado,
habrá turbado dichoso
el cántico misterioso
de algún rey enamorado.
Que tu belleza cantaba,
llena de luz purpurina.
¡Tal vez su canto llenaba
los cármens que adoraba
de mi vega granadina!
Ven, no sientas los sonrojos
de tu rica juventud,
yo calmaré tus enojos
con lágrimas de mis ojos
y notas de mi laúd.
Bella ilusión de mi vida,
imagen de mi fortuna,
no retardes tu salida;
la luna está en encendida
y quiero verte con-luna.
Con esa luna que esperas
de tus ojos brilladores
de tu cara hechicera,
blancura para su esfera
luz para sus resplandores.
Tu amargo desdén me espanta
y hace mi queja más honda
el eco que la levanta:
¡amor mi pecho te canta,
y no hay amor que responda!
José SÁNCHEZ RODRIGUEZ.

LOS FANTOCHES
Podrá ser más ó menos castiza y castellana la frase, pero el concepto, lo que expresa no puede ser más español.

Figuras cómicas, las llama el Ayuntamiento en sus programas, salvando todo género de respetos y velando por la pureza del lenguaje; pero el público los apellida fanchos, y *voa populi*, etc.

En estas fiestas constituir un número de atractivo infantil, pero no hay que fiarse de las apariencias.

Bajo una forma ligera y jocosa han gozado de grandes verdades que no se hubieran dicho acaso por los humoristas, por ser demasiado serias.

Confieso que á mí me ha producido ideas trascendentales contemplar la elevación de arcostatos (seamos respetuosos) estos días atrás. Me han parecido una alegoría transparente, una fina sátira.

No habrán tenido esta atención, implicaran solo un pasatiempo inocente: pero contra la ingenuidad se ha puesto siempre la malicia.

Yo los he visto alzarse ondulados, henchidos de aire, alumbrados por los potentes rayos del sol poniente que parecía dorarlos y embellecerlos, escalando la atmósfera diáfana.

Subían con rapidez, escalaban las nubes ó el sitio donde podía haberlas, daban volteretas inverosímiles, vaciaban algunas veces, uno que otro café deshecho, quemado de que le atisbaban tantos ojos bobalicones, pero la mayoría seguían escalando el éter hasta perderse de vista.

Son un juguete, un artificio para el que se ha aprovechado la diferencia de densidad de dos fluidos, el menor peso de un recipiente lleno de algo más ligero que el aire ó del aire mismo modificado.

Afectan formas regulares, imitan figuras grotescas ó cómicas como las llama el docto Municipio, abultadas, vistosas, de colores vivos.

Pero lo que encanta, más que todas sus propiedades, es la sublime aptitud para fáciles ascensiones.

El público, la muchedumbre, las masas, los contempla con fricción, se queda petrificada viéndoles valcarse y seguir imperteritos su vuelo favuloso de modernos Pegasos.

Acaso tiene envidia; querría imitarles; pero no es tan fácil inflar un perro. No ha podido hacerse un retrato más parecido á la mayoría de los hombres

que en España se alzan, brillan y se hinchaban.

Dada á la política un individuo de mediana apariencia, ni tan sabio que sirva para algo, ni tan tonto que no sirva para nada, pero que su alma esté vacía, que esté hueco de honradez, de patriotismo, de amor al trabajo y sed de justicia.

Infiere por el favoritismo alcanzado con la intriga y la adulación, reduzcasele de peso específico y láncese al espacio; veréis cómo sube, cómo brilla, cómo engorda.

Acaso nos riamos de sus contorsiones ridículas, pero estas gambaladas acrobáticas son posturas que adoptan para mayor comodidad.

Siguen un camino aéreo sin temer á los silbidos, pero por altos que lleguen á subir, jamás se estrellan.

Hay que convencerse: de todos los medios conocidos para llegar á lo alto, el más fácil, el más peregrino y el más español, es atracarse hasta reventar, de aire enrarecido ó gas delétero.

RICARDO SANTACRUZ.

Granada al día

Comisión provincial
Sesión de ayer.
El presidente el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los Sres. López del Hierro, Pérez del Pulgar, Almedro, Rodríguez Aguilera y Montes Marín.

Se acordó:
Pedir al alcalde de Cástaras el expediente de las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo, para resolver el escrito presentado por D. Francisco Navarrete Rodríguez, pidiendo la nulidad de las mismas.

Informar al Gobernador civil en una reclamación presentada por varios vecinos de Guadalupe, contra el reparto formado por el ayuntamiento de aquel pueblo.

Aprobar una cuenta de 175 pesetas, importe del objeto de arte adquirido para la sociedad «Tiro de Pichones».

Que ingrese en el Hospital de dementes Domingo Marín.

Conceder también ingreso en el Hospital á Joaquín Real Rodríguez y Ana López.

Conceder tres meses de licencia al vocal de la Comisión, Sr. Marqués de Loja.

Nombrar médicos auxiliares de la beneficencia provincial, en virtud de oposición, á D. Fernando Océ y D. Federico Marqués.

Se ha ordenado al alcalde de Güllur Baza que inmediatamente cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Se ha concedido autorización al oficial de la Tesorería de Hacienda D. José Vázquez Lasarte, para que practique en Madrid los ejercicios de las oposiciones á abogados del Estado.

La Jefatura de Minas de esta provincia ha dispuesto que los días que se dirán se lleven á cabo las operaciones de declaración de los registros siguientes:
Días 19 al 26 de Julio.—Tres amigos, y «San Diego», en Fregente, de don Nicolás Obe y Asencio; «La Primera», en Rubite, de D. Arturo Redondo; «La Segunda», en ídem, de D. Pedro González Guerrero; «San Antonio», en ídem, de D. Manuel Pérez Martín.

Días 27 de Julio al 3 de Agosto.—«San Mateo», en Torbizón, de D. Rafael Rodríguez Marchan; «San José», en ídem, de doña María Paula Ruiz Fernández; «La Bernardina» y «Divina Providencia», en ídem, de D. Salvador Castilla.

Días 4 al 11 de Agosto.—«La Esperanza», en Almegijar, de don Carlos P. E. Sneider.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Los maestros de las escuelas de los pueblos de los partidos de Montefrío, Albuñol, Orgiva, Motril é Iznalloz, han nombrado habilitado á D. Andrés Cruz Sánchez y sustituto á D. José Palacios.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión de los recursos de casación entablados por Patricio Sánchez Silla, José Díaz González y María de la Cabeza Fernández, contra sentencias dictadas en causas que se les siguieron.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto contra el nombramiento de Juez municipal de Puebla don Federico, hecho á favor de don Manuel Pascual Arias.

—De Real orden se ha estimado el recurso de alzada que presentó don José

Jenaro Jimenez, contra el nombramiento de Juez municipal de Zújar que recayó en don Restituto Lifante Martínez. Se ha mandado que deje este de prestar servicio inmediatamente.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama á Manuel Moyá Moyano.
—El del Campillo á Baldomero Alcántara.

Ayer se les concedieron licencias de uso de armas á D. Castor Casillers Tava y D. Tomás Parkin.

La Gaceta publica un decreto condenando varias multas impuestas á la compañía de ferrocarriles Andaluces.

En los exámenes de las asignaturas del Doctorado en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, ha obtenido los primeros sobresalientes el alumno de esta Escuela D. Enrique Gómez Entralla y como consecuencia de estos méritos, obtendrá el título de Doctor graciosamente y sin exacción de derechos.

Nuestra enhorabuena al Sr. Gómez Entralla.

Ha hecho renuncia de la escuela de niños de Pampaneira, D. José Rodríguez.

No habiendo llegado á un acuerdo los ayuntamientos de Pitres, Pórtugos y Medicina Fundales, para el disfrute de las aguas que se utilizan en riegos, el alcalde del último ha solicitado del Gobernador que ordene al de Pitres convocar á nueva reunión.

En Galera existe ganado atacado de la enfermedad glosopeda.

Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Loja don Antonio Garzón Pérez.

Los habitantes de la calle Real del Zene y de las ántes cercanas, se encuentran en seco desde hace medio mes, sin duda porque las aguas destinadas á su abastecimiento se distraen en otros usos, cometiendo un abuso que, no por ser frecuente en Granada, deja de merecer severa corrección.

Después de haber acudido aquellos vecinos á los cañeros para que procuraran haya aguas sin obtener resultado, suplican por medio de este diario á la Alcaldía, adopte las medidas que estime convenientes, á fin de que no continúen por más tiempo privados de tan necesario elemento de vida.

Y por nuestra parte, no dudamos de que el señor Lachica atenderá esta justa demanda.

Circo galeático
El domingo se efectuaron 7 peñas, 6 de pollos y una de jacas; habiéndose matriculado 33 gallos, dando principio á la hora reglamentaria, Besa, con un pollo colorado, de 3 y 1/2, 17 y Blanco con otro de igual pluma, de 3, 3, 17; se apuestan 10 pesetas, que gana el de Blanco á los 12 minutos.

2.ª Amador, un pollo colorado, llamado *Alegrias*, de 3, 9, 19 y Torell, otro cézpo, de igual peso, púa 20; á los treinta minutos le hace cantar la gallina *Alegrias* á su contrario, por lo que gana las 15 pesetas apostadas.

3.ª Suelta Ribera un pollo jabado, cezno de 3, 6, 18 y Alonso otro cezno de 3, 6, 1, 2, 17; se apuestan 10 pesetas, que gana el jabado en once minutos.

4.ª Repite Amador con un pollo cezno, aspado, de 3, 4, 19 y Alonso otro de igual pluma y peso, púa 18; se juegan 10 pesetas, que gana Amador en 15 minutos.

5.ª García, una jaca jira, cuarta, de 3, 5, 1/2 y G. C. otro cezno, cuarto de 3, 6, 1/2; se apuestan 10 pesetas, que gana García en 15 minutos.

6.ª Vuelve García, con un pollo colorado de 3, 12 y 17 y Alonso con otro gallino colorado de igual peso, púa 16; se apuestan 15 pesetas que gana García en 9 minutos.

Nos despide Amador con un pollo colorado de 3, 5, 19 y Besa, con otro colorado de 3, 4 y 1/2 19; ganó Amador las 10 pesetas en 11 minutos.

Apreciación; de la jaca la cuarta de Ribera, que es un buen gallo; de los pollos el *Alegrias* de Amador y el jabado de Ribera; los demás todos buenos; para el domingo próximo hay concertada una pelea de 50 pesetas.—Galileo.

Las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de esta provincia, será desde el día 12 del actual de ocho de la mañana á una de la tarde.

Personas reales y eminentes
Ha regresado de París á Bruselas el rey Leopoldo de Bélgica.
—Han llegado á París, en unión de numerosa comitiva, los príncipes de Thurn y Taxis.

Hay que ver las joyas que se realizan en LA PERLA!—Fíjense los compradores en sus precios

Comisión mixta

La sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento fué presidida por el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores López Torrén, Rodríguez Aguilera, Almendro Cobo, Nogueira, López Martín, Espinazo, Godoy, Sánchez Roldán y Sagredo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Declarar exentos temporalmente a José María Jiménez, Juan Infantes, Rafael del Pino y José Gómez, de Gúejar Sierra; Antonio Vázquez, de Granada; Antonio Castellano de Maracena; Salvador Rodríguez, de Granada; Tomás Martínez, de Murcia; Adolfo Sánchez, Sebastián Jiménez, Rafael de la Vega, de Granada; Francisco Villegas, de Baza.

Que acrediten extremos y presenten documentos Francisco Villa y Manuel Oliveros, de Guadalupe; Francisco de Paula Campos, de Churriana; Vicente Guirados y José Pérez, de Gúejar Sierra; Joaquín Espigares, de Guadix; Mariano de la Torre, de Orgiva.

Declarar exentos totalmente a Eusebio Toro, de Lobras; Joaquín Pérez, de Colmenar.

Que el día 26 del actual se presente a ser reconocido el padre de José García, de Chimenesa.

Declarar soldados a Federico Jiménez, de Albuñol; Fernando Fernández y Francisco Ocaña, de Huétor Santillán; Isidoro Gómez, Fernando Martínez y Manuel Moreno, de Baza.

Sucesos locales

Anteayer casualmente se inflirió una herida en el brazo derecho Francisco Heredia Campos.

Anteayer tuvieron cuestión Manuel Pérez García y Rafael Castillo resultando el primero con heridas leves en la frente y nariz.

Nada tan conveniente, como comprar ahora en la acreditada joyería La Perla, Reyes Católicos, 9.

El propósito de su dueño, Sr. Gómez, de retirarse del comercio, hace que todas las a hajas se estén vendiendo con extraordinaria economía y no deben desperdiciarse esta ocasión las personas que tengan que hacer algún regalo.

Viajeros

Hotel París.—Llegaron anoche, don Juan Casanova, de Málaga; D. Joaquín Cristóbal y D. Leandro Anglada, de Madrid.

Mañana jueves a las ocho y media de la noche, celebrará junta directiva la asociación denominada La Obra, y el próximo domingo a las nueve de la noche tendrá lugar la asamblea general ordinaria de 1.º de mes, que tuvo que suspenderse con motivo de las pasadas fiestas.

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el Hipódromo de los Llanos de Armilla, la sociedad «Tiro de Pichones».

El Sr. Arzobispo convoca por medio de edicto, fechado el 5 del presente Junio, a todos los sacerdotes, y a los que teniendo la primera clerical tonsura, puedan ser intra annum adeptas possessionis, a oposiciones a la canonjía vacante por defunción del Sr. Ramón Pareja y Obregón.

El plazo para solicitar formar parte en las oposiciones, termina el día 4 del próximo mes de Julio.

Los cargos auejos a esa canonjía son: predicar tres sermones (uno en cada tabla) en la Santa Iglesia Catedral; explicar en el Seminario Pontificio una cátedra de Sagrada Teología; y ser director del Boletín Oficial Eclesiástico.

Los señores opositores practicarán los ejercicios literarios siguientes:

1.º Leer en latín por espacio de una hora, y con puntos de veinticuatro, sobre el que cada opositor elija de los tres piques que se dieron en los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias.

2.º Responder en otra hora a los argumentos que sus coopositores le presenten en forma.

3.º Argüir dos veces, durante media hora cada una de ellas, con puntos de veinte y cuatro.

4.º P. eucar, con término de cuarenta y ocho horas; un sermón u homilía sobre el Evangelio que le tocara en suerte.

5.º Hacer una explicación de cátedra, de media hora y en latín, con puntos sobre la proposición que le toque en suerte de un cuestionario que estará expuesto en la Secretaría de Cámara.

6.º y último. Escribir en el término de dos horas, una circular sobre la materia que el Tribunal designe.

Pérdida

El domingo se extravió un pendiente de tornillo, con un brillantito. Por si lo ha encontrado persona enemiga de lo ageno, que quiera devolverlo, puede entregarlo en la casa de préstamos de la plaza del Azúcar, y se le gratificará con 50 pesetas.

En la placeta del Azúcar, frente a las dos únicas casas que han quedado, por consecuencia de los derritos para la Gran Vía, los empleados de la limpieza depositan los detritus de la ciudad, convirtiéndolo aquel sitio en un temible foco de infección, que envenena el ambiente en un extensísimo radio.

Como esto no sucedería en Africa, puesto que allí, aunque inciviles, hay autoridades, nos extraña que ocurra en la cuita Granada, donde tenemos la suerte de estar administrados perfectamente, salvo que haya que registrar abandonos y lunares como el referido, como los que llevamos muchas veces denunciados, en

las calles de Puentevelas, donde un depósito de guano asfixia a los vecinos, y en la de Parraga, donde se amontonan de continuo suciedades y últimamente las sustancias extraídas de un dardo, y otras de que la crónica diaria habla sin éxito.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A D. Eusebio Maehó, D. Fernando Pérez, D. Justo Muñoz, D. Ramón García, D. José Lafuente, D. Rafael Montesinos, D. Rafael Lozano, D. Antonio Delgado y D. José Santisteban.

Mostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Nos dicen de Motril, que en la semana anterior, dirigiase a aquella ciudad el teniente de la benemérita de la línea de Vélez, y se encontró en el kilómetro 69 de la carretera a José García López, de 40 años, natural de la Zúbia, que tenía fracturados el brazo y el húmero, a consecuencia de haberle pasado por encima la rueda de un carro cargado de harina, que procedente de Gabia conducía José María López, de 30 años, disponiendo el celoso oficial que fue conducido a Motril, en cuyo hospital practícara la primera cura al lesionado, D. Clemente Liñán y D. Nicolás Martín.

El desgraciado enfermo, se hallaba embriagado.

El conductor fué capturado, ingresando en la cárcel.

Desde el día 12 del actual, las horas de oficina en la Delegación de Hacienda de esta provincia, serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

El negocio de la caja de depósitos en la Tesorería, funcionará desde las ocho hasta las once de la mañana.

Torneo de esgrima

La segunda y última sesión del torneo de esgrima, se efectuará hoy a las cinco de la tarde en el teatro de la Alhambra.

Asistirán las autoridades, civiles y militares, sociedades y familias invitadas.

Tomarán parte en los asaltos los señores oficiales y paisanos inscriptos, disputándose los premios de espadas francesas y el de honor.

El jurado lo formarán los mismos señores que fueron designados para la anterior sesión.

En la sala de armas del Sr. Lyon, se celebró anoche una velada íntima, en que hicieron varios asaltos, a flrete y sable, los Sres. Amor, Páramo, Mézqui, Morales, Cendoya y Malbay.

El marqués de Portago hizo otro asalto a espada francesa con el profesor señor Lyon, siendo ambos felicidísimos por cuantos lo presenciaron.

La velada terminó a la una de esta madrugada.

Notas taurinas

El próximo Domingo lidiarán seis toros de Muruve, en la plaza del Puerto de Santa María, Luíz Mazantini y Antonio Fuentes.

En la corrida celebrada el domingo en Madrid cumplieron Quinto; Conejito y Machaquito.

En Barcelona, Lagartijo, Reverte y Padilla fueron ovacionados.

Morenito de Algeciras y Gallito, en Málaga escucharon pausos.

Villita estuvo ma en Zaragoza.

El espada Lagartijo ha telegrafiado a la empresa de Madrid que se encuentra restablecido y podrá tomar parte en la corrida del próximo domingo y, salvo circunstancias imprevistas, en la que organiza la Diputación provincial a beneficio del hospital general de la corte.

Ha sido contratado para torrear en las corridas de feria de Salamanca y otra el día de San Mateo, el diestro Manuel Jiménez Chicuelo.

En la corrida que el día 15 del mes actual se ha de celebrar en Oporto, tomará parte Emilio Torres Bombita.

En el próximo mes saldrá para el Brasil, en cuya capital torreará buen número de corridas, los rejoneadores Fernando Ojiveira y Edoardo Maceo, los banderilleros Jorge Cadete y Manuel de los Santos Ferréira, un matador de toros y otro de novillos.

En la próxima semana se embarcarán en Lisboa, con destino a Rio Janeiro, en cuya plaza serán lidiados, 30 toros de las ganaderías de Gama, Infante, Ojiveira, Patricio y Correa Branco.

En la dehesa de Gama queda igual número de reses que se encajarán en el mes de Agosto para conducirlos también a Rio Janeiro.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva.—Principales farmacias.

Sucesos de Andalucía

ALMERIA.—Anteayer fué encontrado en la bahía el cadáver de un mozo de cuerda llamado Juan Gomez, el cual se supone pereció al caerse casualmente al agua.

Se ha suicidado, arrojándose al mar, un joven llamado José Paz Peñuela, natural de Almainos (Ciudad Real).

En los bolsillos de la americana se le encontraron la cédula personal, varias papeletas de empeño, un nombramiento hecho por la dirección de la fábrica de electricidad de Belmez y dos pesetas.

CORDOBA.—En la estación del pueblo do Bálmez, un tren arrolló al guardafre no Isidoro Heras Ruiz, vecino de Córdoba, dejándolo destrozado sobre la vía.

Ante el tránsito por la calle Concepción el cobrador de la sucursal del Banco de España Juan Sánchez, cuando se sintió de pronto indispuesto, fallando ens-guida.

MALAGA.—Han casado en Vélez la señorita Rosario Osuma Calle y D. Antonio Montero Martín.

CADIZ.—Contraerá matrimonio en los primeros días del próximo Julio, la Señora Carmen Peral y Cencio, hija de D. Isaac Peral, el célebre inventor del submarino de su apellido, con D. Mariano Felez Fortis, de Zaragoza.

Los novios fijarán su residencia en Zaragoza.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias dará principio el día 13, al teque de oraciones, una solemne novena en honor de San Antonio de Padua, siendo oradores los señores siguientes:

Día 13.—D. Manuel Arcoya y Bleda, capellán de Reyes Católicos.

Día 14.—D. Fernando Bueno Collantes.

Día 15.—D. Rogelio Gonzalez Correa, día 16.—D. José Espinosa Fernández, cura económico de dicha iglesia.

Día 17.—D. José Bueno Pardo.

Día 18.—El referido señor cura de la parroquia.

Día 19.—D. José Bueno Pardo.

Día 20.—D. Francisco Gutiérrez Jaraba.

Día 21.—D. Fernando Bueno Collantes.

La función principal será el día 21 a las once de su mañana, predicando don Jo. é Espinosa Fernández.

Cervecería La Moderna

De A. Montero y C.ª, Plaza de la Trinidad, Granada.

Depósito de cerveza marca «La Austriaca», despachándose con aparatos al grifo y serpentinas para la nieve, a 15 céntimos bot y 25 cént. doble.—Servicio a domicilio.

De teatros

El lunes cebutó en Jerez de la Frontera, la tiple Marina Guiba, con La fiesta de San Anton y Gigantes y Cabezudos.

Antonia Valero, la anciana vendedora de periódicos y décimos de lotería que tan popular se hizo en Granada, pregonando LA PUBLICIDAD, se encuentra imposibilitada para ganarse el sustento, y solicita el auxilio de las personas caritativas que la quieran socorrer.—Vive en la calle de la Cruz número 10.

El precio de los granos

Los 158 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 370 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 41 a 45 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 26 a 28 reales fanega; las habas, de 48 a 50; el maíz, de 48 a 50; y los yerros, de 48 a 50.

Cervecería Inglesa

Helados para hoy.—Por la tarde, Naranja y Espuma de café. Por la noche, Mantecado de París y Fresca.

Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora.

Café, hecho de hora en hora.

Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—Servicio a domicilio.

Cuestiones obreras

En Illora

En Illora hace tiempo que la cuestión obrera trae excitados los ánimos.

Por indicaciones del Sr. Pinet, secretario particular del Gobernador civil, que fué a Illora para solucionar el conflicto obrero; se celebró una reunión de patronos y trabajadores, presidida por el Sr. Ibáñez.

La comisión de obreros manifestó en nombre de sus compañeros, que no querían trabajar a destajo y si por jornales, presentando una tarifa de los precios a que deben abonarse éstos.

El Sr. Ibáñez, dijo que los propietarios le habían nombrado árbitro para decidir el litigio y que era necesario que los jornaleros se sometiesen a lo que él acordara. Rechazaron las pretensiones del Sr. Ibáñez los obreros y se retiraron del local donde tuvo lugar la reunión.

El alcalde ha enviado oficios al Gobernador, dándole cuenta de estos hechos y desfigurando en parte la verdad de lo ocurrido.

Los campesinos de Illora se reunieron en «La Obra», después de suceder lo anterior, y acordaron no acudir a las operaciones de siega de habas.

Enterados los propietarios del acuerdo, enviaron emisarios a otros pueblos para contratar trabajadores, pero como es natural, los de Illora no se conformaron con que se encargen de las faenas agrícolas, forasteros, y el conflicto adquirió por momentos caracteres alarmantes.

La guardia civil reconcentrada en Illora ha detenido a varios obreros, por considerarlos autores del delito de coacción.

En Granada se encuentra el presidente de «La Obra», de Illora, y una comisión de la sociedad, en busca de fórmula para solucionar tan grave asunto.

En Atarfe

Anteayer salió precipitadamente para Atarfe el Sr. Pinet, como delegado especial del Gobernador, creyendo las personas que se enteraron de su marcha, que en el referido pueblo ocurría algo grave.

En Atarfe, la cuestión obrera preocupa al vecindario, y ya se han dado casos, que las autoridades deben tener en cuenta para evitar que haya un día de luto.

Pretendieron los obreros que el impuesto de consumos se cobrase por reparto, y no se les hizo caso: llegó el día de la subasta de consumos, y la plaza del Ayuntamiento se llenó de gente, no atreviéndose nadie a hacer postura.

Ahora los obreros del campo y los propietarios discuten, aquéllos que no se trabaja a destajo y que se les aumente el jornal, y éstos que se continúe lo mismo que anteriormente.

Han apelado los propietarios de Atarfe al mismo procedimiento que los de Illora y el conflicto por tanto se ha agravado.

Anteayer la sociedad obrera La Obra, citó a junta general extraordinaria y el alcalde creyendo que se trataría de alterar el orden público, pidió auxilio, personándose entonces en el pueblo el Sr. Pinet é individuos del cuerpo de la guardia civil.

El secretario particular del Gobernador consiguió que no se celebrase la sesión a que convocó el presidente de La Obra y regresó a Granada.

En Atarfe ha hecho también la guardia civil algunas detenciones.

En el despacho del Gobernador

Ayer por la mañana acompañados del Sr. Duarte visitaron al Sr. Soldevilla, los presidentes de las sociedades expresadas y varios socios.

Discutieron ampliamente los sucesos ocurridos en Illora y Atarfe.

Como resultado de la conferencia, el Gobernador telegrafió al alcalde de Illora, para que se presentase por la noche, con el fin de celebrar una reunión con los representantes de La Obra para concluir el conflicto, y dió órdenes para que el alcalde de Atarfe, se persone hoy en Granada con el mismo objeto.

No pudo celebrarse anoche la reunión convocada por el Gobernador porque el alcalde de Illora no se presentó.

La gente de poco pelo

Puede tener más si utiliza el NAFRIOL que se anuncia en 4.ª plana.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Almería: Don Antonio Granados, con D.ª Margarita García Blanes, valides de auto; abogados, señores Pérez Suárez y Horgues; procuradores, S. es. Navarro y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo civil, sección 1.ª.—Motril: Contra Antonio González Rodríguez, por homicidio; abogado, Sr. Gamir Colón; procurador, Sr. Sedeño; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Baza: Contra D. José Rivas Valdés y otro, por falsedad; abogados, Sres. Gamir y Carrases; procuradores, Sres. Cano y Romero; secretario, Sr. Serra.

Correo de anoche

Ciudad destruida

Londres 7.—Por noticias particulares que se han recibido en esta capital, sábase la terrible catástrofe ocurrida en la ciudad de Hammonds town.

La máquina de un tren que pasaba por las afueras de la población, despidió varias chispas de fuego, que incendiaron una casa allí próxima.

Debido al excesivo viento que corría, el fuego se propagó con velocidad extraordinaria, llevando la alarma a los vecinos, que huían despavoridos hacia el campo.

Tal incremento tomó el fuego, que bien pronto la ciudad quedó convertida en escombros.

Ignórase el número de muertos.

Una estocada

En Roma se han batido a espada el ministro Brunetti y el diputado Franchetti.

El ministro resultó herido de una estocada en la oreja.

Enjacción de gracias

Se ha celebrado en la catedral de San Pablo de Londres, la gran función religiosa en acción de gracias por la paz.

Asistieron la real familia, el gobierno, representantes de las Cámaras, lord Rosebery, el general Roberts y el lord Corregidor.

El rey en Tetuán

El rey visitará el pueblecito de Tetuán.

En las afueras se hacen muchos preparativos para recibirle.

Se dirá una misa por las tropas muertas en la batalla que dió nombre al pueblo, asistiendo cinco mil soldados.

Buque abandonado

Dicen de la Coruña que el vapor inglés Tuskar encontró a la altura del cabo Finisterre al vapor italiano Alpio, abandonado, y lo remolcó ayudado por el Bellona a dicho puerto.

El Alpio conducía mil setecientas toneladas de mineral.

Terrible coz

Comunicad de la Coruña que en el cuartel donde se alojaba la primera batería del regimiento de Montañá, se entreteñan varios artilleros en las faenas de limpieza de las cuadras, cuando uno de los muchos le propinó a uno de aquéllos una fustrte coz en el vientre.

Un crimen

Al salir del trabajo nocturno en una fábrica de carburos metálicos establecida en las afueras de la ciudad de Barga los operarios José Burgalla y Mariano Quinquilla, solteros, de 26 y 28 años, respectivamente, resucitaron antiguas rencillas, enfascándose en una acalorada discusión.

Como término de ella, el Quinquilla se lanzó sobre el Bugalla, asestándole siete puñaladas, una de las cuales le partió el corazón.

El matador logró huir, sin que hasta ahora haya sido capturado.

Infanticidio

Como presuntos autores de la muerte del niño recién nacido que fué enterrado en el sitio conocido con el nombre de Cruz de Barca, en la parroquia de San Jorge de Moeche, la guardia civil del puesto de San Saturnino ha detenido al paisano Vicente Villar Fernández y su esposa Casilda Acéiros Soto; de 50 y 40 años, respectivamente.

Fueron puestos a la disposición del juez de instrucción del partido.

Los gastos de la guerra

Londres 9.—Oficialmente se sabe que las sumas invertidas por los ingleses en la guerra del Transvaal, ascienden a la respetable cantidad de 228.000.000 de libras esterlinas.

Reunión de consistorio

Roma 9.—En la sala de Regla se ha celebrado hoy consistorio, asistiendo todos los cardenales, obispos y diplomáticos.

El Papa, que fué aclamado, hizo entrega del capelo cardinalicio a los prebostes Martignoli, Skerbenksi y Kimáz.

Después, y en consistorio secreto, se nombraron varios obispos; entre ellos el señor Laguardia, para el obispado de Urgel; el señor Torres, para el del Manresa; y el señor Acebedo, para el de Mallorca.

OCASION

VENTA Y PRECIOS DE FABRICA

El que tenga necesidad de hacer algún regalo o desee adornar su casa bien y por poco dinero, puede conseguirlo comprando en

SAN IGNACIO — Mesones, 102

Decididos a dejar el artículo de familia, las grandes existencias, que tiene esta casa, se realizan al costo, o sea a precios de fábrica. Para convencerse, bastará consultar precios.

Especialidad en figuras para luz eléctrica, estatuas de bronce. Material para instalaciones eléctricas: Extensos surtidos en vitlipas, globos y pantallas. Juego de lavabo de diferentes clases; vajillas, loza, cristal plano y hueco. Timbres, teléfonos y lámparas eléctricas de todas clases.

Ventas al contado

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmen de las de la vista; a cargo del reputado oenista Doctor Correas.

Horas de consulta, de diez a doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía, Granada.

Taller de ebanistería

JOSE MUÑOZ Y COMPAÑIA

Recogidas, 21

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes hasta los más modestos y sencillos; esmerada construcción y solidez.

Precios sumamente económicos.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 12. Frente al parque de Hombres.

CONFITES

Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

PORTERIA

La desea un matrimonio joven con buenas referencias y mejores garantías.—Informarán en la Administración de este periódico, Parraga, 5.

Se alquila un piso principal y otro segundo en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente a la de San Matías; donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Fábrica de sillas de todas clases

Materiales de construcción, ladrillo yeso, etc., carbones minerales, de Juan Sánchez González.—San Agustín, 13.

Nada tan barato, como las joyas que se realizan en LA PERLA, Reyes Católicos, 9.

PARA CARRERAS DE CABALLOS Y BANQUETES

CHAMPAGNE CODORNIU

se vende en LAS COLONIAS y principales establecimientos

AGUAS DE LANJARON PUERTA REAL, DEL 20 AL 22 Botella de 4 litro, 30 cént.

No más calvos Crece el pelo ó se evita su caída, utilizando el NAPRIOL que se anuncia en 4.ª plana.

POR TELEGRAFO Colización de Saz y Compañia BANJEROS

Granada 10 Junio 1902

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelo, Granada. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, etc.

Agencia Mencheta

Lotería Nacional

Madrid 10 (11:15). En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: Primer premio, de 240000 pesetas, al número 6044, vendido en Madrid. Segundo premio, de 100000 pesetas, al número 8700, vendido en León. Tercero, de 30000 pesetas, al número 9101, expandido en Barcelona. Además han obtenido premios de 5000 pesetas cada uno, los números: 8265, en Madrid; 407, en Algeciras; 13337, en Málaga; 12787, en Madrid; 13333, en Madrid; 533, en Sevilla; 7213, en Madrid; 5399, en Madrid; 11765, en Cádiz; 7076, en Barcelona; 2444, en Reus.

Tratado secreto anglo-boer

Madrid 10 (12.) El periódico de Bruselas titulado «La Reforma», ocupándose de las informaciones relativas al convenio de paz hecho en Africa Austral y aprobado por el gobierno

británico, asegura que los textos dados á conocer no constituyen sino la parte pública del tratado; asegurando que existe otra parte secreta, que firmose después de la primera, por la cual se reconoce la independencia de las repúblicas del Transvaal y de Orange.

Termina el periódico belga diciendo, que cuando se halle la opinión en Inglaterra preparada, se publicarán las cláusulas ó bases del tratado que hoy se cree conveniente silenciar.

Honores á Santafé Entre los decretos puesto hoy á la firma del Rey, hay uno de Gobernación, concediendo honores y título de ilustrísimo al Ayuntamiento de Santafé.

Nombramientos

Entre los decretos del ministerio de Hacienda que han obtenido hoy regia sanción, figuran los nombramientos de interventor de la Delegación en Cádiz, de D. José Cardona, electo para La Coruña, y de don Antonio Camargo, para esta vacante.

El señor Camargo es actualmente, administrador de Hacienda de la citada ciudad gallega.

Socialismo agrario en Castilla

Telegrafían de Valladolid participando, que se han declarado en huelga los mozos de labranza de Nava del Rey, adquiriendo este movimiento desde su iniciación, serias proporciones.

Añaden las noticias de referencia, que los terratenientes se resisten á ceder á las exigencias de los campesinos, habiéndose constituido los labradores en junta de defensa contra los jornaleros.

El Gobernador, en vista del conflicto, ha convocado á una reunión mixta de patronos y braceros, con el fin de que expongan sus razones y exhortarles á venir á un arreglo que evite graves perjuicios.

Témase que el ejemplo ofrecido por los peones agrícolas de Nava del Rey, sea seguido en otros pueblos de Castilla.

El ministro de la Gobernación, señor Moret, ha enviado instrucciones al Gobernador de Valladolid para que prevenga cualquier intento de algarada y gestione con actividad acuerdos que armonicen los intereses de hacendados y obreros del campo.

Las víctimas de la Ciencia

De un nuevo desgraciado accidente ocurrido en las experiencias de la navegación aérea, dan cuenta hoy telegramas de París.

En Tolón, un globo del parque aerostático tripulado por el teniente de navío Mr. Baudie, sufrió averías por consecuencia de las fuertes corrientes de viento, hallándose á una gran altura, y descendió con rapidez, cayendo en el mar.

Varios buques se aproximaron á los restos del globo, para prestar auxilio á la tripulación, pero solo lograron extraer el

cadáver del distinguido marino, víctima de su amor á la Ciencia.

El triste suceso ha causado penosa impresión.

Desgracias en los ejercicios de cañón

Madrid 10 (15:15.)

En los ejercicios de fuego de la batería del quinto montado de artillería, que al mando de su capitán, Sr. Blanes, se halla destacada en el Campamento de Carabancho, incorporada á la Escuela Central de Tiro, para confeccionar las nuevas reglas que esta Escuela ha hecho con destino al nuevo material de tiro rápido, ha ocurrido un sensible accidente.

Al disparar un cañón el cabo Brun, reculó la cureña, matando al citado artilleiro é hiriendo á otros ocho.

El material que se utiliza en estos ensayos de balística, es de la casa Krupp, y la batería con la cual se ha logrado obtener una rapidez de fuego y de movimientos de 12 á 13 por minuto y por pieza, consta de cuatro cañones de 7,5 cm.

El producto del empréstito

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, niega que el producto del empréstito se destine al pago de los alcances de Ultramar, y dice que el sobrante de la recogida de las obligaciones del Tesoro, se empleará en reintegrar al Banco de España.

Formidable incendio

Mujeres abrasadas Madrid 10 (16:45.)

Telegrafían de Londres, noticiando que ha estallado un voraz y espantoso incendio en el edificio del ayuntamiento, convirtiéndolo en escombros y brasas, con tal rapidez, que han resultado ineficaces los imprecos trabajos realizados por los zapadores bomberos para extinguir las violentas llamas.

En el último piso de la monumental casa destruida, trabajaban obreras, habiendo sido víctimas del horrible siniestro casi todas estas desgraciadas.

Seis de ellas, han perecido; siete han desaparecido, creyéndose que se carbonizaron envueltas entre los escombros, y otras nueve han podido ser extraídas con quemaduras gravísimas que se teme les cause la muerte.

De la reunión de Cortes

Madrid 10 (17.)

Se ha publicado un suelto de carácter oficioso, contestando á «La Epoca», significando que aún cuando las Cortes no se abran hasta el mes de Noviembre, habrá tiempo sobrado para discutir el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Rumor desmentido

Madrid 10 (17:30.)

Oficialmente desmientese el rumor, según el cual había hecho reclamaciones á España el gobierno inglés respecto á las obras de fortificación que se ejecutan en Sierra Carbonera.

Los gobernadores

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, no se acordará nada respecto á la combinación de gobernadores.

Además nos consta, que el ministro de la Gobernación, señor Moret, no ha preparado ni hecho lo más mínimo con relación á este asunto.

Las asociaciones religiosas

Se ha activado la inscripción de asocia-

ciones religiosas en este gobierno de provincia.

Durante la última semana, se inscribieron la mayoría de las comunidades, ó sea más de un centenar de ellas.

Sólo faltan seis ú ocho, cuyas circunstancias está investigando el gobernador señor Barroso.

Este ha visitado al señor Moret para informarle y proceder de acuerdo.

Monjas y frailes

Madrid 10 (18.)

Asegúrase que llamarán la atención los datos que se van á publicar, relativos á las asociaciones religiosas, en vista del número, que parece fabuloso, de las establecidas en España.

En el momento que termine el plazo de la inscripción, enviarán los gobernadores las cifras exactas, para hacer éstas del dominio público.

Créese que hay un ejército de muchos miles de frailes y monjas, en gran parte extranjeros expulsados que han venido á refugiarse á nuestro país.

Defunciones

Madrid 10 (19:15.)

Comunican de Barcelona, que ha fallecido el eximio poeta catalán, mossen Jacinto Verdaguer, y el jefe carlista, señor Llauder.

350 asociaciones

En la provincia de Madrid hay 350 asociaciones ó comunidades religiosas. Ahora se han inscrito 250, además de las 100 que ya lo habían verificado.

TELEGRAMAS DE HOY

Después del 40 de Mayo Madrid 11 (14:5).—URGENTE

Se han retirado las nubes y hoy hace tiempo sereno; pero acompañado de un frío tan intenso como el que se siente en la época de las capas.

Con los trajes de verano, los transeuntes van helados á refugiarse en los cafés ó donde se libren del viento del Guadarrama.

La Compañía infantil

La notable compañía que dirige D. José A. Jiménez, ha inaugurado sus funciones en el teatro Eldorado, terreno en que acué, de los de esta Corte, con extraordinario éxito.

La concurrencia ha ovacionado á los preciosos artistas.

Las asociaciones de Toledo

El cardenal señor Sancha, ha inscrito á todas las asociaciones que dependen de la diócesis toledana.

Altos cargos militares

Créese que el señor Loño, capitán general en las Baleares, será destinado á

la Capitanía general de Valencia, y que para sustituirle será designado el general señor Zappino.

En Aragón

Dicen de Zaragoza, que sigue igual la huelga.

Considerando peligroso el Centro obrero; el Gobernador ha decretado su clausura.

Se conserva el orden material.

Temores de otra huelga

A última hora se han recibido telegramas de la Coruña, significando que se advierte extraordinaria agitación obrera, que parece precursora de una huelga general.

Las autoridades han tomado medidas preventivas.

Locura fatal de un niño

Telegrafían de Berlín, diciendo, que un estudiante de 13 años, periburbado sin duda su razón con los informes relativos á la lucha homérica de los boers, al conocer el tratado de paz, se ha suicidado, dejando un escrito significando como móvil de su funesta resolución, que no quería sobrevivir á la rendición del Transvaal.

Los datos que se esperan

Madrid 11 (2).—URGENTE.

Hasta la una y media de la madrugada, no se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación, ningún dato sobre la inscripción de comunidades religiosas en provincias.

Esperase que llegarán las noticias relativas á este asunto, antes de la hora de celebrarse el Consejo de ministros, aunque se cree también que en algunos gobiernos civiles, el exceso de trabajo retrasará el envío de los informes que se les tiene pedidos con urgencia.

La ponencia

La ponencia de ministros que estudia la cuestión social, llevará luego al Consejo algunos trabajos que ha aprobado en la reunión celebrada por aquélla ayer tarde.

Carbon sin humo

ni olor, buena consistencia, á 60 céntimos arroba.—Calle de la Cruz, núm. 20

Se necesita un aprendiz, con buenos informes, que sepa un poco leer y escribir. Ganará enseñada. Informarán en la librería de la Plaza Nueva, 7, (Acera Audiencia).

Aprovechad la ocasión.

A mitad de precio, cajas de papel y sobres. Libros folio y libretas, en blanco, para el comercio; Cajas de plumas para las escuelas. El magnífico Diccionario Etimológico de la lengua española, por E. Hegeray, que son 5 tomos encuaternados, que valen pesetas 75, se vende por pesetas 37 50, que dan pocos ejemplares. Los Misterios de París y otras obras modernas, todas á mitad de precio.—Plaza Nueva, 7, librería, (Acera de la Audiencia).

LAS ARTES

Ferretería en general. Depósito de plata Meneses.

A todas las operaciones verificadas al contado en este Establecimiento se adjunta un TICKET IMPRESO con el importe de la compra, el que da derecho á UN REGALO DE 4 POR 100.

Este nuevo procedimiento obedece al uso de una de las CAJAS REGISTRADORAS «LA NATIONAL», que reune las grandes cualidades de SUMAR, FOLIAR, IMPRIMIR, ESCRIBIR Y CORTAR PAPEL; ejecutando todas estas operaciones á la vez y Á PRESENCIA DEL COMPRADOR, con precisión y sencillez admirables.

IGNACIO MERINO. Mesones 47, duplica Gamas, Cunas y Cochonetas.—Cementos, Romano y Portland Puertas de hierro con cerradura central

10 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Amparo

(MEMORIAS DE UN LOCO) por Don Manuel Fernández y González

—En efecto: en el conocimiento de nosotros tres, hay mucho de providencial, le dije, mas por ser cortés con el buen esclaustrado, que por yo creyere en la Providencia. Ya he dicho antes que en aquella época era yo impio. —Pues ya lo creo! dijo con el entusiasmo de un poeta el padre Ambrosio: mi vida era triste, llena de sufrimientos, llena de recuerdos, combatida por pasiones que había exarcebado la desgracia, y... si hacia diez años, no hubiera encontrado á mi paso á esa niña que se arrastraba sobre sus manecitas en los corredores de la casa de vecindad donde me había llevado á vivir mi pobreza... Yo lo había perdido todo; parientes, amigos, afectos, hasta la paz de mi celda, de la cual me arrojaron las necesidades de la nación... la planta marchita y enferma que vegeta sobre un terreno ingrato, siente con delicia, y parece reanimarse al soplo de las auras de la mañana. Yo, muy semejante á una planta enferma, sentí una impresión de consuelo un día que sentado al sol en la puerta de mi tabuco, sentí junto á mí, apoyando sus

manecitas en mis rodillas, y sonriéndose (Dios me perdone) como deben sonreír los ángeles, una niña como de cuatro á cinco años.—Era Amparo.—Necesitaba afectos, y mi alma se volvió á aquella existencia pura, á aquella niña que estaba muy pobremente vestida, niflaquecida, por el hambre. Supe que no tenía padre, que estaba en poder de una mujer de la misma vecindad, que la había encontrado en la calle. Y aquel desamparo en la infancia, aquella miseria en un ser tan débil, me hicieron concebir el mismo pensamiento que usted concibió cuando la encontré en medio de la noche recogiendo acaso, la salvación de mi alma, porque estaba desesperado... y Amparo ha sido para mí un amparo de Dios, porque me ha obligado á amarla, porque amándola he llenado mi corazón con un afecto, y he podido consolarme y esperar con resignación el fin de mi jornada. —Creo que Amparo ha ejercido sobre mí una influencia muy semejante á la que ha ejercido sobre usted. —¡Ah! sí! me ha bastado con lo que Amparo me ha dicho de usted, y con ver le después una sola vez, para comprenderle: tiene usted el alma virgen, sencilla, cansada de un mundo donde no vive bien; hastiada de todo; escéptica, porque ha perdido la esperanza y ha encontrado á usted en Amparo á go de lo que buscaba y no había podido encontrar. ¡Lo ha encontrado usted de noche, recogiendo los despojos del lujo y de la miseria, teniendo por único amigo un perro, por único Amparo Dios! y porque tiene usted el alma virgen y llena de entusias-

mo y de sentimiento, ha hecho usted lo que nadie hubiera hecho; y porque Dios quiere que crea usted en él, le ha presentado á usted de la manera más bella, el dulce consuelo de la expansión de la caridad.

—¿Que Dios quiere que crea en él? dije moviendo tristemente la cabeza; quisiera creer; envidio á los que creen. Y ya que como usted dice nos ha reunido la Providencia, sea usted mi misionero en buena hora. Le prometo escucharle y... —No será yo quien haga á usted creer en Dios, me dijo solemnemente el padre Ambrosio ¡será ella!

¡Oh! ¡caso! El afecto que me inspira es profundo. Pero dejando el terreno en nos hemos metido, y en el cual tendremos lugar de volver á entrar, porque nuestro conocimiento será largo y nuestro trato frecuente, veríamos á la situación del momento. Mis proyectos respecto á Amparo, se reducen á: rancarla legalmente del dominio de esa mujer; yo había pensado adoptarla, pero soy demasiado joven y me ha parecido mejor que la adopte usted legalmente.

—¡Oh! ¡sí! después de lo que ha acontecido hoy á esa infeliz, yo la hubiera adoptado de todos modos.

—Después quiero perfeccionar su educación, poniéndola á nivel de las jóvenes de nuestro gran mundo; casarla luego de una manera brillante á beneficio de un magnífico dote... —Dejemos obrar á la Providencia, me interrumpió el esclaustrado; yo la adopto y acepto para ahora la protección de usted; y puesto que usted rechaza, como

rechazo yo, la idea del claustro, que se la había metido de una manera tenaz en la cabeza, entre en buena hora en un colegio: afortunadamente soy confesor de un matrimonio muy digno: él es un antiguo y honrado cobachuelista; ella, antes de casarse, fué maestra de niñas en una ciudad de provincia, y hace algunos años después de casada, tiene en Madrid un colegio de señoritas que poco á poco ha ido desarrollándose y que es al fin uno de los más favorecidos. Esta es cosa concluida, aceptada. Ella lo resistía; pero yo que pienso que el mejor uso que puede hacer un hombre de su fortuna es favorecer á sus semejante, la he convenido.

—Pues en ese caso, le dije, voy á principiar desde el momento.

El padre Ambrosio se quedó en casa, autorizando en ella la presencia de Amparo, y yo, después de informarme por ella de la habitación de la Adela, me fui á buscar al comisario de policía de su distrito.

Después de algunas soeces equivocaciones de este funcionario, respecto á mi interés por Amparo, á quien, no sé por qué conocía, entré de lleno en la exposición del objeto que me llevaba por primera vez á tratar con tales gentes.

Quería yo evitar de todo punto un ruidoso procedimiento judicial, para arrancar á Amparo del dominio de aquella malvada, y cuando el comisario me hubo escuchado, me dijo:

—Pues es muy sencillo de hacer lo que usted desea; pero no deja de ser comprometido.

—Comprendo; se trata de... —De un abuso de autoridad.

—Pero cuanto se abusa de la autoridad para el bien... —Se puede ir á presidio lo mismo que cuando se abusa para el mal.

—Ya sabe usted mi nombre... —Sí, sí señor; sé que la influencia de usted basta para sacarme de un atolladero... sin embargo... —Se que deben recompensarse estos servicios, añadi, sacando algunos billetes y poniéndolos sobre la mesa: bajo mi mano.

—¿Es urgente la resolución de ese negocio? me dijo el comisario.

—Urgentísima.

—Entonces haga usted que esclaustrado, ese padre Ambrosio, venga á verme al momento, y descuide usted; es asunto de dos horas; una renuncia de la adopción de «la Adela» sobre «la Amparo»; la adopción en forma de «ese fraile»; un testimonio de escribano, y... santas pasucas. Si la Adela resiste, con arreglo á la queja de usted, la llevo á la Galería y doy parte al gobernador, pero... resistirá, yo se lo aseguro á usted; sé como se hacen esas cosas: cuando se ha dado un paso en vago como el que ha dado esa mujer... cuando está ofendida la moral pública...

—Bien, bien; quedemos convenidos? —Sí señor. Envieme usted «el fraile».

—Le enviaré al momento. Adios. —Servidor de usted, caballero.

SUPRESION DE LIBROS

En la contabilidad por partida doble

En la Revista de la Banca y de Industria publica D. Carlos Marco un artículo acerca del asunto que sirve de epígrafe a estas líneas, el cual reproducimos gustosos porque ha de ser leído con interés aquí donde tiene principal importancia todo lo que se relaciona con el comercio.

«El Diario—dice el Sr. Marco—no es más que un registro cronológico de las operaciones efectuadas por el comerciante, registro que se lleva con todo lujo de detalles posible y con la limpieza y claridad que le es permitido al tenedor de libros; pero que después de pasado el asiento al Mayor ya no sirve para nada, ni siquiera para comprobar las sumas de los balances, desde que se ha establecido la inutilidad de sumar el Diario.

Todas las casas de comercio tienen en sus archivos una buena colección de Diarios de los años pasados, cuyo perfecto estado de conservación y la limpieza de las páginas denuncian el poco uso que se hace de ellos.

Preguntando ahora si este libro puede suprimirse no cabe duda en una contestación afirmativa, y para fundar esta respuesta, basta fijarse en el trabajo que

practica el tenedor de libros diariamente.

En el libro de Caja, por ejemplo, encuentra consignado los cobros y pagos verificados en el día. Con este libro de Caja a la vista y en el orden cronológico correspondiente, escribe el borrador ó Diario: «Caja a Varios ó Varios a Caja: por los cobros ó pagos verificados este día, etc.»

Luego en el libro Diario escribe lo mismo, detallando todo lo posible las operaciones una por una, y después pasa al Mayor esas mismas operaciones en la cuenta de cada cual.

Resultado de esto que es anotado en las cuentas del Mayor los cobros y pagos que aparecen en el libro de Caja y que, por tanto lo escrito en el borrador diario y el Diario son duplicaciones inútiles en que se ha perdido el tiempo.

El mismo razonamiento emplearemos al tomar los copiadotes de cartas, de donde nacen las cuentas con los correspondientes; puesto que hemos de extractarlas en el borrador diario, después copiar los asientos en el Diario y, por último, pasarlos a las cuentas del Mayor.

Así, pues, no cabe duda alguna de que puede suprimirse el «borrador diario» y el «Diario» y que los asientos pueden pasarse directamente al Mayor desde los llamados «libros auxiliares» sin que el método de partida doble se resienta en nada y sin que la contabilidad deje de

responder por su claridad á las exigencias del comercio de buena fe.

Hechas estas supresiones, buscaremos los asientos en el libro de Caja, en los copiadotes de cartas, facturas y en los libros de efectos, inventarios, almacén, etc., de cuyos últimos libros se originarán los asientos para las cuentas de capital y mercaderías con sus auxiliares.

Al pasar los asientos al Mayor, podrán consignarse, además de la cuenta de contrapartida, una inicial y número que indiquen el libro y folio en que está la operación, y en este libro los folios de las cuentas deudoras y acreedoras del Mayor, á que se hayan cargado y abonado, cuyos datos servirán siempre para comprobar el asiento.»

EL RIEGO

Uno de los problemas científicos más discutidos, es el de la oportunidad de los riegos en cuanto llega la época de los caudales, en las capitales y grandes poblaciones.

Todavía subsiste disparidad de opiniones sobre el mejor medio para desahogar los microclimas, y si éstos encuentran mejor «terreno» en la tierra húmeda ó en la tierra seca.

El doctor italiano Hampdi ha escrito un interesantísimo estudio sobre esta materia, con el cual estamos en un todo conformes.

Fijaos los enemigos del riego de las calles, de la teoría de Koch, según la cual el bacilo virgula muere á las pocas horas de estar expuesto á los rayos de sol, pero si el bacilo muere, el esporo resiste, á la sequedad y por medio del riego abundante de las calles se le inmoviliza ó se le arrastra con el agua para desaparecer hacia los sitios de desagüe.

No regando, el viento lo levanta con el polvo y lo lleva á los sitios más apropiados para su desarrollo.

En el polvo de las calles y en las inmundicias viven principalmente los microbios del tétano, la tuberculosis, la gangrena y la supuración, además de los de la putrefacción inherentes á las numerosas sustancias descompuestas del arroyo.

Todos estos microbios, según los experimentos del sabio italiano, resisten mucho tiempo en la sequedad que en sutil polvillo, se lo lleve el aire.

Con envía el sol, de aquel oro que imagina la fantasía del poeta, no lo deja que se enfrie, y sus rayos sostienen, con la fuerza constante de su lumbré, el calor que despierte.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 12.—San Juan de Sahagún y San Onofre.

Jubileo cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de Jesuitas, predicando el Sr. Magistral de Sevilla.—En la misma novena se hace en Nuestra Señora de los Angeles, las Capuchinas y la Magdalena.

Ejercicios.—En Nuestra Señora de los Angeles, Capuchinas y la Magdalena, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Rorario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho; en las demás á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

TELEGRAFOS

Preparación para las próximas oposiciones al cuerpo de Telegrafos por los capitanes de Artillería, D. Federico y don Felipe Baeza y profesores de lenguas vivas.

Los alumnos que deseen suscribirse, púen en haberlo en el

COLEGIO POLITÉCNICO
Calle Hospital de Santa Ana, número 12

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Albóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteaer 823 q. m

Entrada de ayer 153 q. m

Total existencia ayer 973 q. m

Vendidas 158 q. m

Quedan 815 q. m

Precios del trigo de ayer

De 23'21 a 25'54 pas. ql. métrico

de 20'00 ps. á 24'00 q. m

Habas de 23'00 a 24'00

Maz de 23'00 a 24'00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:

11 reses mayores, á 2'06, 125

herreros á 1'82; 0 ovejas á 8'00

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de

tos y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados

con infinitas certificaciones de médicos

y particulares, acreditan la bondad

de las Pildoras y Pastillas Azoadas.

Tan benéficas es su acción desde la primera toma,

que á no resultar así, su autor el

Doctor Morales, Carretas, 88, Madrid,

reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes

y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales

caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón,

San Jerónimo, 18

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocolate

que tanta fama gozan en España

y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones

ha concurrido.

De venta en todas las confiterías

y ultramarinos de esta.

Depósito central,

MONTERA, 25.

Ramiro Alfonso Molina,

Agente de seguros.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayuntamientos

y formación de Reparaciones

para cobros de la Contribución

Territorial, consumos y vecinal,

presupuestos, cuentas de Positos

municipales y de recaudación,

cobro de haberes.

EXHORTOS

Cédulas de citación y demandas

para juicios verbales y actos de conciliación,

á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico.

Párraga, 5, Granada.

Copiadores

En la imprenta de este periódico,

Párraga, 5, se ven en los mejores

COPIADORES DE CARTAS,

desde dos pesetas en adelante.

Esquelas mortuorias

Se admiten en la Administración

de este periódico para su inserción

en el mismo, hasta las cinco

de la madrugada.

NUMERADOR

Se vende uno de TRES CIFRAS,

apropósito para foliar toda

clase de talones, libros, billetes,

etc., etc.

Confites antivenéreos Costanzi
Roob antisifilítico
Inyección vegetal.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escoreros uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Costanzi ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 52; D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entraduelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11; á

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de porteras para surtidores

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios,

y Mascstras de Obras que necesitan colores para

decorar sus edificios en colores de aspecto especial

de construcción.

Que se ha impreso años folletos con instrucciones tomadas

de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales; que se

mita gratis á quien le pida.

MARIANO SIBALLE, Albacete

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de

este periódico, timbrados á los siguientes precios:

De 8.º de arroba á... 11 pesetas millar.

De 11.º de arroba á... 18

De 12.º de arroba á... 30

Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á

precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar,

incluso el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color

tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valor del embalaje

y el transporte.

La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

A YOLA
Fotógrafo de S. M. y premiado en varias Exposiciones, pone en conocimiento de público, que ha regresado de Málaga para encargarse del antiguo establecimiento que poseía su señor hijo en la Puerta Real núm. 7, donde se hacen retratos, grupos, reproducciones, ampliaciones é iluminaciones; todo por los procedimientos más rápidos y modernos.
Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana á seis de la tarde.
Puerta Real, acera del Casino, núm. 7

Pobreza de sangre, palidez!
VINO HEMOGLOBINA ESPINAR
La HEMOGLOBINA es el principio ferruginoso que da color á los glóbulos rojos de la sangre, los cuales comunican á su vez el color rosado á las carnes.
El VINO HEMOGLOBINA ESPINAR es la preparación medicinal que los principales Médicos de España recomiendan con mayor éxito en la curación de la clorosis, palidez, desarreglos menstruales, demacración, anemia, debilidad nerviosa, etc., etc.
Es muy agradable al paladar.
Al por mayor: Laboratorio de J. G. ESPINAR SEVILLA
Pidase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España

«NAFRIOL»
CONTRA LA CALVICIE
Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.
El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.
En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito crecienté. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio: 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DE LA COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS
BY RECOMENDACION INDUSTRIAL
Depósito general, Mayor, 187, 2º

PAPEL DE BARBA
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se vende papel de hilo, desde CINCO PESETAS REEMMA Y 25 CENTIMOS MANO, hasta 200 ó 300 gramos.
Hay papel Romant superiorísimo.
FES DE VIDA
A 8 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos.
Por millares grandes rebajas.
Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Traslados.
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretos de traslados telegrafarios para dar participaciones de lotería, á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltas á 75 céntimos el ciento.
PERFORADORA
En 150 pesetas, se vende una magnífica, casi nueva, propia para imprenta ó litografía, en LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.
SOLERA, Setenas, Quintanos, Triunfos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratos.

Agencia de Transportes y Acarreos
de
MANUEL G. DE ARANDA
39, Carrera de Genil, 39
Esta casa ha establecido para servir bien al público una combinación de transportes con Barcelona, DE LÓMICILLO A DOMICILIO, y cuenta para este objeto con la acreditada Agencia de los Sres. Vindá de Orfila, Cert Crens y Domenech, que es la mejor garantía.
Economía en los transportes.—Tarifas especiales para el Comercio.

Para VERBENAS é ILUMINACIONES
Se acaba de recibir para la próxima temporada en el establecimiento de Papelería y Objetos de Escritorio de Francisco Pericas, un gran surtido en Faroles y Bombos de papel en todos tamaños y formas, así como infinita de Globos aerostáticos desde cinco céntimos en adelante. Cometas de tela y cola para las mismas, y Espantamoscas (mosqueros) en varios tamaños y colores.
La casa más surtida en papelería y objetos de escritorio.
FRANCISCO PERICAS GIBERT
Puerta Real